

Eutanasia, ortotanasia y distanasia

Félix J. Fojo, MD
felixfojo@gmail.com
ffojo@homeorthopedics.com

Se trata de tres conceptos muy relacionados con la moral y la ética médica. En nuestro mundo –tan científicamente desarrollado y tecnológicamente avanzado– cobran cada vez más relevancia práctica.

Estos términos tratan sobre el manejo de personas con enfermedades terminales y son una rama de la ética que estudia los asuntos del final de la vida. Se relacionan también con la autonomía decisional de la propia persona e incluso participan, en algunos países, del temario político. Veamos sus significados:

- Eutanasia: deriva del griego, *eu* o ‘bueno’ y *thánatos* o ‘muerte’; por lo tanto, ‘bien morir’. Es la conducta intencionalmente dirigida a terminar con la vida de quien padece una enfermedad grave e irreversible, por compasión y/o por razones médicas. Se discute en varios países y es legal en otros, donde requiere de sólidos conocimientos científicos y de una profunda madurez moral del médico.
- Ortotanasia: la ortotanasia postula que la muerte ocurra “en su tiempo cierto”, “cuando deba de ocurrir”, por lo que los médicos y profesionales de la salud pueden ofrecer al

paciente todos los tratamientos y medidas para disminuir el sufrimiento al máximo posible sin llegar a ocasionar la muerte, pero sin alterar el curso letal de la enfermedad. La ortotanasia solo puede ser éticamente lícita cuando la enfermedad que padece la persona no tiene ninguna posibilidad real de curación al momento de la decisión. La ortotanasia es el equilibrio maduro entre la eutanasia y la distanasia.

- Distanasia: la distanasia se refiere a la prolongación innecesaria del sufrimiento de una persona que padece una enfermedad terminal mediante acciones, tratamientos y técnicas que de alguna manera prolongan la agonía y “disminuyen” los síntomas, pero sin tomar en cuenta para nada la calidad de vida. Se le denomina también obstinación, encarnizamiento o ensañamiento terapéutico. Queda claro que no hablamos de “crueldad médica” (que sería un delito), pero sí de una forma poco madura de conducta médica. Damos por sobrentendido que no existe ninguna causa “ajena” (razones políticas, investigativas, monetarias) que influya en la susodicha actitud médica. **G**

Por primera vez:
MEDICAL JEOPARDY!
Haz tu equipo de 5 estudiantes y participa.
¡Habrá premios!

¿TODAVÍA
NO ERES MIEMBRO?
APROVECHA Y REGÍSTRATE EN
AEMPR.ORG

FECHA: 18-20 marzo, Embassy Suites Dorado
INCLUYE: Estadia 3 días y dos noches,
Viernes: Conferencias, Cena, Party.
Sábado: Desayuno, Talleres, Almuerzo, Charlas,
Cena, Entrada al "Matchetazo"***
Domingo: Desayuno.
Coctel complementario de
5-7 pm Viernes y Sábado

PRECIOS (Por Persona)

Habitación	No Miembros	MIEMBROS
Quad	\$305.00	\$275.00
Triple	\$330.00	\$300.00
Doble	\$390.00	\$360.00
Sencilla	\$560.00	\$530.00

FECHA LIMITE PARA RESERVAR:
4 marzo, luego se cobrará
\$50 adicional p/p

**De asistir a las actividades registradas

7TH AEMPR ANNUAL CONVENTION
Asociación de Estudiantes de Medicina de Puerto Rico
EMBASSY SUITES DORADO, PR

CHARLAS

- “The Secret of Developing a Fulfilling Career in Medicine”
Dr. Melvin Bonilla
- “Cardiac Emergencies: An Interactive Approach for Cracking the Code”
Dr. Josué Mercado
- “Crushing the STEPs; A student perspective”
MS4/Residents Panel
- Entre otras!

TALLERES

1. Flebotomía
2. Suturas
3. Ultrasonido
4. “Casting”
5. Laparoscopia

PARA RESERVAR:
Accede a aempr.org/convention2016 o llamar a Feliciano Communications
787-964-6394, 787-964-6424, Fax: 787-777-1425

Se acepta tarjeta de crédito, o Paypal a través de la página. Para otros métodos comunicarse con Feliciano Communications.

18-20 MARZO 2016

MAS INFO:
aempr.org/convention2016
Email: convention2016@aempr.org